

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 095

FECHA: 5 DE AGOSTO 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
13001-40-03-015-2019-00516-00	EJECUTIVO	MARCO ALEXANDER JURADO LEON	MILTON RAFAEL VILLANUEVA CALVO Y OTRO	ORDENA
13001-40-03-015-2020-00480-00	APREHENSION	BANCO FINANDINA S.A.	ROBERTO JAVIER PADILLA OSORIO	ORDENA
13001-40-03-015-2021-00141-00	EJECUTIVO	JHON CARO MERIÑO	EDER JOSE HERNANDEZ MADERA	AGREGUESE
13001-40-03-015-2021-00423-00	EJECUTIVO	COOBC	BRYAN DE ALBA MARTINEZ Y OTROS	RECHAZA
13001-40-03-015-2021-00427-00	PERTENENCIA	LUZ ELENA YANCES PUPO	CELINA YANCES LEÓN Y OTROS	INADMITE
13001-40-03-015-2021-00428-00	EJECUTIVO	ROSALBA ARRIETA CASTILLA	CARLOS EDUARDO LOPEZ DIAZ	INADMITE
13001-40-03-015-2021-00430-00	EJECUTIVO	COOBC	EMERSON HERRERA BELTRAN Y OTROS	MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2021-00430-00	EJECUTIVO	COOBC	EMERSON HERRERA BELTRAN Y OTROS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2021-00431-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE ALEXANDER CARDOZO TABARES	MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2021-00431-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE ALEXANDER CARDOZO TABARES	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2021-00433-00	EJECUTIVO	CONJUNTO MULTIFAMILIAR LAGUNA DEL CABRERO PH.	RONALD JAVIER INFANTES BURGOS	NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2021-00435-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ALEXANDER O. ECHEVERRIA CASTILLO	INADMITE

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020 y el artículo 8º del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 expedido por el C. S. de la J., para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 5 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIZBETH MEDINA ESCAÑO
SECRETARIA